



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

EXP.2/2016 PAT RESIDENCIAL



# ANUNCIO DE VENTA DE SOLARES URBANOS RESIDENCIALES

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2016, ha sido aprobado el expediente de enajenación de varios solares urbanos y el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la misma, a saber:

## **I. ZONA RESIDENCIAL E.S.O.**

- A. Solar de 291 m<sup>2</sup> de superficie ubicado en la c/ Arte, 16, Ref. Catastral 1110313VJ9311S0001TG. Medidas aproximadas 13,00 ml de fachada por 22,40 ml de fondo.

**El tipo de licitación mejorable al alza 32.010,00 € más IVA, equivalentes a 110,00 €/m<sup>2</sup> más IVA.**

- B. Solar divisible de 994 m<sup>2</sup> de superficie ubicado en la c/ Letras, 12. Ref. Catastral 1109003VJ9310N0001OD. Medidas aproximadas 26,10 ml de fachada a C/ Letras por 40,82 ml de fondo al sur y 22,82 ml de fachada a C/ Ciencias por 40,60 ml de fondo al norte.

**El tipo de licitación mejorable al alza 109.340,00 € más IVA, equivalentes a 110,00 €/m<sup>2</sup> más IVA.**

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba sito en la Plaza de España, 1, C. P. 13710, hasta el **día 20 de octubre de 2016**.

Para más información pueden visitar la página web [www.argamasilladelba.es](http://www.argamasilladelba.es) o en las oficinas de Secretaría, 1ª planta.

Argamasilla de Alba, a 30 de septiembre de 2016